

## **Protegemos del trabajo infantil a nuestra niñez**

BOLETÍN DE PRENSA 148

26/06/2018

Ambato, 26 junio.- Con la presencia del alcalde de Ambato, Luis Amoroso Mora, niños, niñas y adolescentes así como representantes de Instituciones Públicas protectoras de derechos y representantes de la ciudadanía, se realizó el evento Ambato le dice No a la violencia, en el que se presentó la propuesta de ordenanza de “Erradicación del Trabajo Infantil”.

Estas acciones se realizan en cumplimiento del objetivo número 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021, mediante el que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato a través del Concejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPDA), en coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), fomentan la participación activa de la colectividad para alcanzar compromisos que permitan erradicar el trabajo infantil en el Cantón.

“El lugar de los niños, niñas y adolescentes es aprendiendo en las aulas, jugando con sus amigos y compartiendo en familia, no en las calles trabajando, mi compromiso siempre para con ustedes, desde la Municipalidad apoyaremos todas las acciones encaminadas a eliminar el trabajo infantil”, explicó el Alcalde Luis Amoroso Mora quien es además el presidente del CCPDA, al referirse a las políticas y esfuerzos que realiza la Municipalidad en torno a la defensa, promoción y protección de derechos.

En el evento niños, niñas y adolescentes del Cantón, colocaron un botón con el mensaje “Por un Ambato libre de trabajo infantil - Yo me comprometo” a las autoridades locales, como símbolo de compromiso y trabajo en conjunto en favor de este sector vulnerable.

“Cuando salgo de clases, solo quiero estar con mi familia, contarles mis locuras y recibir su cariño, no me imagino tener que trabajar, así como lo hacen otros niños de mi misma edad” dijo Camila Guerrero estudiante de la Unidad Educativa Liceo Cevallos al tiempo que hizo un llamado a las autoridades presentes en el evento a unir esfuerzos para erradicar el trabajo infantil.

Según la encuesta Nacional de trabajo infantil realizada por el INEC en 2012 se estima que en el Ecuador el 8.6% de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años trabaja. (LMHV)